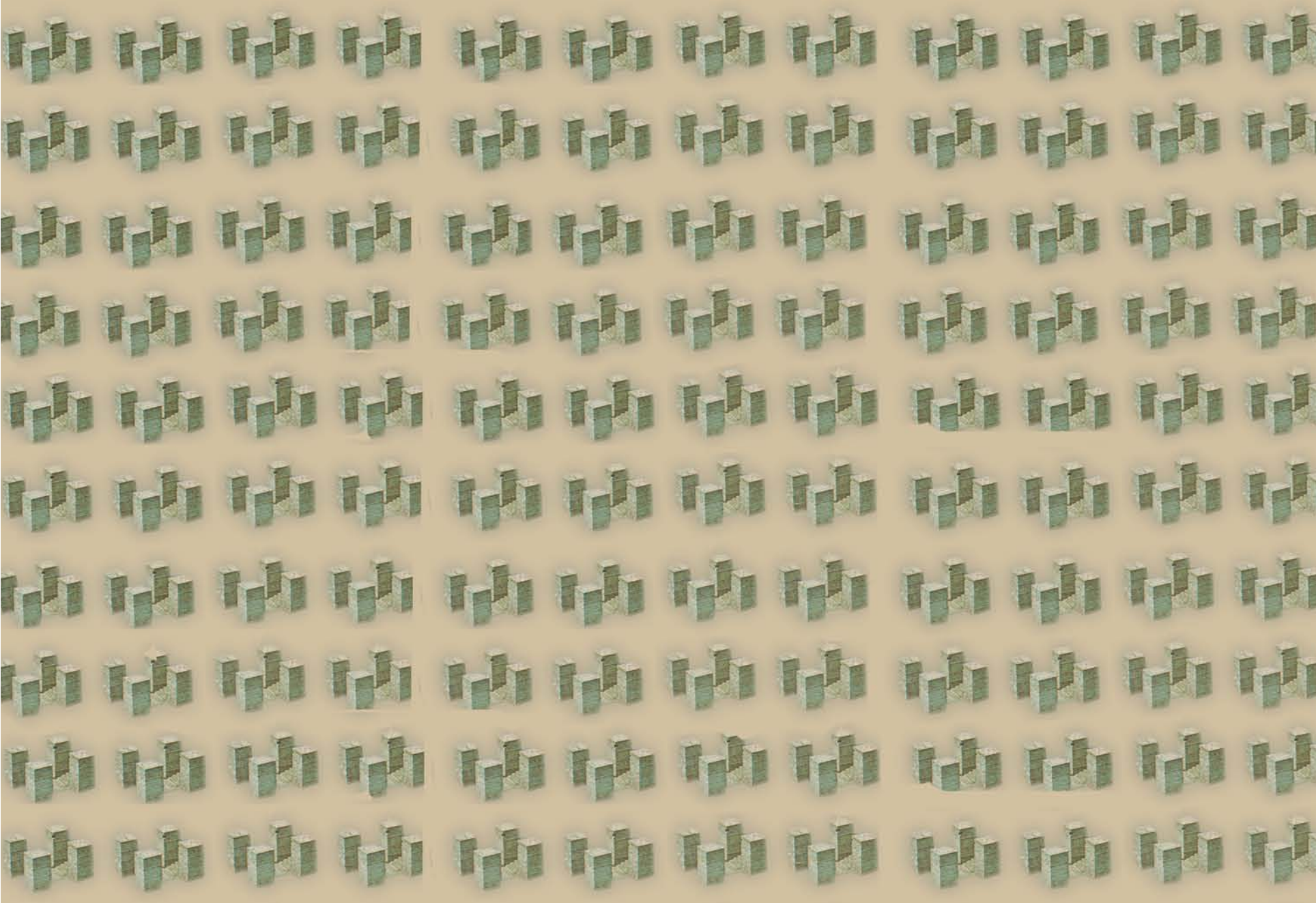




PLAZA ESPAÑA





Memorias de mi Plaza



AUTORIDADES MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

INTENDENTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Dr. Ramón J. MESTRE

VICEINTENDENTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Dr. Marcelo A. COSSAR

SECRETARIA DE AMBIENTE

Ing. Gabriela T. FAUSTINELLI

SUBSECRETARIO DE AMBIENTE

Ing. J. Sebastián ROCA

DIRECTOR DE ESPACIOS VERDES

Ing. Miguel A. MONGIANO

SUBDIRECTORA DE ESPACIOS VERDES

Arq. Alicia I. VANOLI

AUTORIDADES UNC - FFyH

DECANO FFyH

Dr. Diego TATIÁN

VICEDECANA FFyH

Dra. Alejandra CASTRO

SECRETARIA DE EXTENSIÓN FFyH

Mgter. Liliana V. PEREYRA

SUBSECRETARIO DE EXTENSIÓN FFyH

Dr. Eduardo MATTIO

Plaza España



Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de Córdoba

Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC Editoras



Colección Memorias de mi Plaza

Plaza España

Autoras:

María Cristina Boixadós

Ana Sofía Maizón

Mariana A. Eguía

Fotografía: Leandro Ruiz

Diseño General: Estudio Tiklin Tiklin

Cubierta: Manuel Coll | Interiores: Virginia Bloj y María A. Bella

Coordinación del equipo de trabajo: Liliana V. Pereyra

Colaboradoras: Verónica Martínez | Georgina Ricardi | Ivana Velardez

Correctores: Raúl Allende y Georgina Ricardi

Boixadós, María Cristina

Plaza España / María Cristina Boixadós ; Ana Sofía Maizón ; Mariana Eguía. - 1a ed . -
Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

Libro digital, PDF - (Memorias de mi plaza ; 7)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1340-4

1. Memoria. 2. Historia. 3. Edificios Públicos. I. Maizón, Ana Sofía II. Eguía, Mariana III.

Título

CDD 363.69

Fecha de catalogación: 05/2017



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd) 2.5

Hecho el depósito que dispone la ley 11.723

Córdoba | Argentina

Agradecimientos	9
Prólogo	11
Ficha de la Plaza España	13
Hacia “los Altos del Sud”: la Plaza España	19
<i>Rond Point</i> . El eje arterial hacia nuevos espacios	24
Nombres para una plaza	35
Conmemoraciones y celebraciones en la plaza	45
En nuestros días	60
Bibliografía	67

AGRADECIMIENTOS

Las autoras y editoras quieren agradecer especialmente a Jorge Bettoli, Mercedes Boixadós, Ariel Fresia, Maiena Viramonte de Avalos, Susana Castillo (Cediap), Leonor Malvaso de Eguia, M. Carmen Ferreyra, Paty Palacios, Rosita Rovelli, Blanca Catalina Torres Franco (Archivo Histórico Municipal) y Soledad Oviedo Tello.

PRÓLOGO

En nuestra Córdoba, como en todas las ciudades, las plazas, parques y calles, son el lugar natural de encuentros ciudadanos espontáneos u organizados, donde todos tenemos la posibilidad de juntarnos sin distinciones de posición social, ideologías políticas o religiosas. Esos espacios, los abiertos y públicos, son la verdadera y real esencia de la ciudad, sin ellos la ciudad no existiría. A lo largo del tiempo, desde el ágora griega hasta nuestros días, la plaza ha sido siempre un lugar de privilegio, donde los ciudadanos escriben su historia, sedimentada en la cultura colectiva. La plaza es sólo un “lugar”, al cual hay que llenar de significados, y sólo la gente con su presencia y apropiación del espacio puede hacerlo. La tierra pública urbana se transforma así en un recurso invaluable para la vida ciudadana

Es un derecho de los ciudadanos y un deber del Estado, que la ciudad ofrezca espacios públicos adecuados, suficientes, bien distribuidos e inclusivos. Convencidos de la importancia del espacio público y de los espacios verdes para la vida de los cordobeses, nuestra gestión de gobierno desarrolla una sostenida política dirigida a su recuperación y refuncionalización, mediante la ejecución de tareas de mantenimiento, reforestación, reparación del mobiliario existente y colocación de nuevo equipamiento, y realización de eventos culturales y deportivos. En esta tarea buscamos comprometer a los ciudadanos para que retornen a las plazas, las utilicen, las cuiden y las hagan propias, ya que en ellas se consolida nuestro quehacer ciudadano y nuestra historia.

Cada plaza fue y es centro de reuniones y actividades lúdicas, lugar de expresión social, de encuentro, de protesta y de festejo. Hoy le ofrecemos a nuestros parques y plazas un homenaje, contando su historia, o la historia de todos nosotros a través de éstas: nuestras plazas y parques. Esta colección denominada *Memorias de mi Plaza*, refleja el compromiso de esta gestión para la restitución a los ciudadanos no solamente de las plazas recuperadas, sino también de sus historias y las de aquellos cordobeses que pensaron en entregarnos este legado y trabajaron incansablemente para ello.

La presente edición rescata hechos, historias y relatos de la Plaza España erigida en honor al país de referencia. Este espacio verde fue concebido con el propósito de conectar el parque con la ciudad, haciendo alusión al Parque Sarmiento, el cual paulatinamente fue incorporándose al entramado urbano y social. En el texto encontraremos relatos de las transformaciones que, con el transcurrir del tiempo, ha ido atravesando este lugar.

Nuestro deseo es hacer llegar esta edición a cada uno de Ustedes, como muestra de esfuerzo y dedicación, para que los ciudadanos disfruten de su contenido; compartiéndolo en familia; conociendo de esta manera la historia de nuestras raíces.

Dr. Ramón Javier Mestre

Ficha técnica e histórica de la Plaza Esapaña

Nombre actual: España

Toponimia: País Colonizador

Superficie Original/Actual: Rotonda de 100 mts. de diámetro con superficie de 7.850m².

Ubicación: Bº Nueva Córdoba - Avenidas que confluyen a la rotonda: Av. Hipólito Irigoyen, Av. Ambrosio Olmos, Av. Estrada, Av. Chacabuco, Av. Deodoro Roca y Av. Poeta Lugones.

Breve Reseña Histórica:

Fue originalmente incluida en el proyecto del Parque Sarmiento por el Arq. Thays en el año 1889. En el año 1926 fue intervenida por el Arq. Audrá.

En 1970, una comisión de la Sociedad Española encomendó la ejecución de un monumento en honor de su país, con motivo del cuatricentenario de la fundación de Córdoba, como la que ya existía en Buenos Aires.

Posteriormente se consideró que la obra podía funcionar simultáneamente como espacio público con uso social, es decir como espacio verde, teniendo en cuenta el desarrollo de la ciudad y la necesidad de contar con espacios para el esparcimiento.

Sucesivos intendentes intentaron materializar este emprendimiento, lo que finalmente se llevó a cabo durante la gestión del teniente coronel Alejandro Gavier Olmedo. La plaza se inauguró el 1980, el arquitecto Miguel Ángel Roca fue el autor del proyecto, en tanto que las esculturas pertenecen a Horacio Suárez, Carlos Peiteado y Miguel Angel Budini.

La obra integral fue concebida por el arquitecto Miguel Ángel Roca quien buscó plasmar aquí la idea de diálogo entre "parque y ciudad" en alusión a la adyacencia del Parque Sarmiento, un inmenso jardín que se ubica cruzando una de las calles que rodean a la plaza.

Escala de uso: barrial/ sectorial / ciudad.

Usos destacados: Contemplativo, si bien se pensó en un sitio de reunión con sectores de permanencia, debido a la circulación vehicular permanente, ha mantenido su destino de rotonda de ordenamiento vial por sobre los demás usos.

Infraestructura y equipamiento: Iluminación con 31 reflectores bajos, 16 reflectores

incluidos en los menhires bajos para la iluminación de los bajo relieves, 2 Columnas de alumbrado público con cámaras filmadoras, 1 columna con cámara filmadora, 8 cestos de basura, 1 gabinete de gas subterráneo, 6 gabinetes subterráneos para llaves de paso y bombas para las fuentes, 1 cartel con el nombre de la plaza y una breve reseña histórica. Consta de un anfiteatro central con explanada y fuente con sistema de flores de agua, 3 fuentes laterales con intervenciones de murales de vaciado de cemento, 4 conjuntos de 4 menhires de 5 mts. de alto por 2 mts. de ancho cada uno y 4 conjuntos de 4 menhires de 3 mts. de alto y por el mismo ancho; estos últimos cuentan con intervenciones en bajo relieve de cemento con reflectores que iluminan las obras de arte, los artistas que las firman son: H. Suarez Serral, C. H. Zárate, Peiteado y MAB, todos del año 1980.- Existen 2 sótanos para el guardado de herramientas de los placeros y de las bombas de agua. Un sistema de fuentes y canales con chorros de agua rodean el área central de la plaza; 4 espacios verdes contienen la única arboleda de la plaza y los reflectores de piso.

Obras de arte: Murales de cemento en bajo relieve distribuidos en los muretes centrales y en los 16 menhires bajos, obras de los artistas: H. Suarez Serral, c. h. Zárate, Peiteado y MAB.- Estos murales contienen figuras que representan lugares y situaciones históricas de Córdoba, algunos versos de autores argentinos.

Proyecto original: Formando parte del proyecto del Parque Sarmiento, el Arq. Thays la diseñó como ingreso al Parque.

Remodelación: Última remodelación proyecto del Arq. Miguel Ángel Roca en el año 1980.

Vegetación: 1 Cedro (Cedrus sp.), 54 Jacarandaes (Jacarandá mimosifolia), 2 Álamos (Populus sp), 1 Palmera Fénix (Phoenix canariensis), 3 Coronas de Novia (Spiraea cantoniensis), 5 Granadas (Punica granatum), 1 Abelia (Abelia grandiflora), 1 Azarero disciplinado (Pittosporum tobira variegata).

Observaciones: Plaza Histórica Municipal creada por Ordenanza N° 2711 del año 1926.

Hacia los “Altos del Sud”: la Plaza España

Como hemos adelantado en los números anteriores de esta colección *Memorias de mi Plaza*¹ la expansión física de la ciudad derivó del progreso económico y de la concentración del poder político que emergió con fuerza en los años intermedios de la década de 1880. En el aspecto urbanístico significó la apertura de quince loteos organizados por particulares que vieron la ocasión de iniciar su negocio inmobiliario al calor de las facilidades crediticias y favoritismos políticos.

Por lo tanto los terrenos de los antiguos suburbios fueron delineados, al menos en papel con mensuras y planos y desencadenó un proceso de apropiación y cambios de posesiones. Una de estas nuevas zonas abiertas fue el amanzanamiento de las tierras del sur capitalino, con la consecuente transformación de su paisaje árido, ocupado sólo con algunos ranchos y viviendas precarias. La línea divisoria de la calle San Juan, la antigua ronda sur de la ciudad colonial, se convertía ahora en el límite entre la “Ciudad Vieja” y la “Ciudad Nueva”, la Nueva Córdoba de hoy.

¹ Ver específicamente el número *Plazas a los cuatro vientos* dedicado a la historia de las plazas Alberdi, Libertad, Colón y Rivadavia.



01| Plano de la ciudad de Córdoba, levantado y dibujado por el ingeniero Albano M. de Laberge, año 1860. Se observan representadas en el plano las barrancas del sur y la cuadrícula delineada en la hondonada.

El terraplenamiento y el amanzanamiento de estos terrenos se justificaba plenamente en las ideas de los ochenta, aduciendo mejor aireación para la “Ciudad Chica” al desmoronar el desnivel y por otra, creando un espacio que rompiera con el diseño de las ciudades coloniales y en este caso, siendo que la de Córdoba, siempre recordada por haber sido construida en una hondonada encerrada por barrancas. La propuesta del emprendedor Miguel Crisol y la aceptación de la misma por parte de Ramón J. Cárcano, Ministro de Gobierno de la Provincia en el año 1886, fue una combinación de energías e intenciones de renovar la ciudad, que se insertó acabadamente en la política de obras emprendidas por el juarismo. Miguel Crisol (1842-1899), había llegado a Córdoba, proveniente de Buenos Aires, por motivos de salud. Previamente residió en París donde experimentó la transformación de esa ciudad europea bajo la dirección de Georges- Eugène Haussmann en la década de 1860.

Una idea remozada y demorada de aquella concepción de Sarmiento: una nueva Ciudad para cambiar la sociedad, que este caso, la provincia encaró al erigir en los “Altos del Sud”². Así justificó Crisol el lugar elegido para su proyecto,

Cualquiera que conozca a Córdoba y sus alrededores, señor ministro, se apercibe al primer golpe de vista de mala o pésima situación topográfica de la ciudad: esta se encuentra edificada en un reducido espacio, no puede tomar todo el desarrollado ensanche que en su edificación requiere su prosperidad y progreso actual. Hacia el Sur de la Ciudad existe una considerable extensión de terreno hoy enteramente inútil y baldío e inadecuado absolutamente para ser aprovechado ya sea en la edificación o en industria alguna. Sabe, S.S., que ese terreno está surcado y portado en todas direcciones por profundos barrancos y llenos de lomas y escabrosidades formadas por las avenidas de las aguas pluviales³.

Cuando Miguel Crisol llamó en su proyecto urbanizador como “Ciudad Nueva” a los terrenos del Sur se estaba poniendo en práctica una concepción moderna que garantizaba un ambiente sano y una mejor calidad de vida de la población. Ese plan ideaba la urbanización de 80 hectáreas, un parque de 70 y el resto de las tierras se reservaba para quintas y jardines. El emprendimiento de “la Ciudad Nueva” resultó muy preciada y defendida por sus ideólogos, o mejor dicho emprendedores, mientras que la prensa opositora acusaba los favoritismos.

² M. Cristina Boixadós, “Entre la ciudad tradicional y la ciudad nueva: la modernización del espacio urbano de Córdoba a fines del siglo XIX”, Anuario de la Escuela de Historia, Año 1, N° 1, 2001, pp. 93-108.

³ Cámara de Diputados, año 1886, folio 248- 248r. Legislatura de la Provincia de Córdoba.

No entraremos ahora a detallar los muchos inconvenientes que debió enfrentar la provincia para responder el contrato firmado con Crisol en 1887, una vez que la ley se promulgó en octubre de 1886. Tampoco haremos mención aquí a los inconvenientes que debió afrontar su ejecutor que ocasionaron consecutivos defasajes en el cumplimiento de los plazos. Éste había logrado obtener un crédito del banco de Córdoba, aunque la primera intención fue obtener el préstamo a la banca inglesa, hipotecando aproximadamente 600 hectáreas que recibiría a cambio de delinear, terraplenar y amanzanar la Ciudad Nueva⁴. Por supuesto que las buenas expectativas de los plazos de los trabajos y de los bajos costos de las expropiaciones quedaron muy relegadas.

Siempre se dijo que Miguel Crisol había vivido en la capital francesa a la sombra de estos cambios, sin embargo formuló una propuesta que tuvo éxito inmediato. Empero, su intención no llegó a feliz término; una serie de avatares personales, financieros y contractuales, previos y posteriores a la crisis de 1890 obligó que los trabajos de terraplenamiento se suspendieran, rescindiendo el concesionario su contrato en 1892. A su partida dejaba una deuda incalculable, más de 80 hectáreas de tierra removida y un

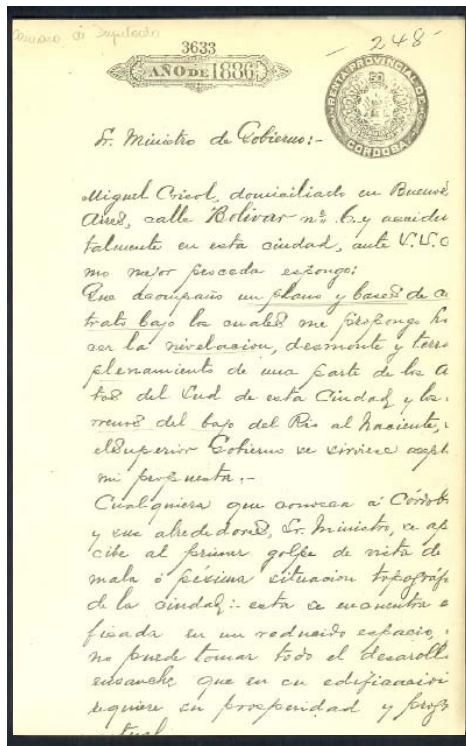
⁴ M. Cristina Boixadós, *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895, Élite urbanizadora, infraestructura, poblamiento...* Ferreyra Editor, Córdoba, 2000.

chalet a medio construir, que se debió demoler a los pocos años.

Luego de esta experiencia infausta, la provincia no arriesgó más sus arcas y poco a poco y con menos expectativas y espectacularidad fue implementando las obras y mejoras necesarias para la apertura del sector, mientras algunos audaces particulares y congregaciones religiosas se arriesgaban a asentar sus feudos en los “Altos del Sud”. La única arteria trazada fue aquella avenida que pronto se conoció como Argentina⁵, (hoy Hipólito Irigoyen) en donde las religiosas del Buen Pastor y el seminario Conciliar se asentaron. Más allá, aparecen dibujados sólo en documentos, dos plazas sin nombre, el chalet Crisol, la avenida Argentina y el boulevard Chacabuco⁶.

⁵ En el proyecto de nomenclatura de 1909 ya se reconoce con el nombre de Av. Argentina.

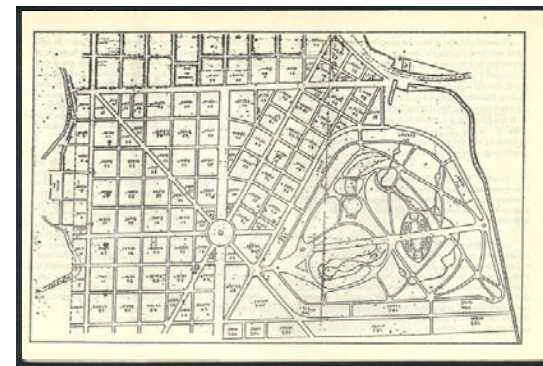
⁶ Un croquis del año 1911 solicitando permiso para la construcción de una confitería dibuja en torno a las plazas las rancherías y el chalet Crisol. Ver Archivo de Gobierno Tomo 1. 1910/1911. MOP. F. 16.



02| Fragmento de la propuesta de Miguel Crisol al gobierno de la provincia de Córdoba de nivelación, desmonte y terraplenamiento de una parte de los Altos del Sud de la ciudad. Año 1886.



03| Postal del parque Sarmiento donde se observa el desaparecido busto de Miguel Crisol.



04| Plano de la ampliación de la ciudad en la denominada Nueva Córdoba correspondiente al trazado original de 1886. Archivo de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba. Legajo del proyecto Crisol. Reproducido en M. E. Foglia y otros, *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*, Tomo II, p. 67.

***Rond Point.* El eje arterial hacia nuevos espacios**

Lo que hoy conocemos como Plaza España surgió como un punto de cruce y distribución de tránsito, lo que comúnmente llamamos *rond point*. La circunferencia diseñada en el primer proyecto fue un eje arterial que comunicó paulatinamente las instituciones que se fueron situando en los “Altos del Sud”. Así, en 1902 se estableció la Escuela Nacional de Agricultura en las 180 hectáreas que ya se habían pensado para quintas en el proyecto original de Miguel Crisol. Por ley nacional de 1898 y bajo la Presidencia de Julio Argentino Roca, se había sancionado la creación de estas escuelas agronómicas en distintas provincias para formar alumnos en tareas de campo, sembradío, apicultura, ganadería, huerta, etc. Por lo que hasta 1949, en los terrenos que hoy ocupa la Ciudad Universitaria, se emplazaba un conjunto de edificios destinados a dormitorios, comedores, invernaderos, apiarios, que más de 80 alumnos de distintos puntos de la Nación, becados o no, se instruían al calor de la demanda externa de cereales y como parte del mayor granero del mundo.



05| Chalet Crisol. Foto: n.c. Ca. 1910. (Col. Fondo Documental de Estudios Americanistas, FFyH- UNC). Reproducido en M. Cristina Boixadós, *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008, p. 114.



06| Tarjeta postal, Córdoba- Escuela Nacional de Agricultura. Foto: n.c., Ed. Kapelusz, Bs.As., Ca. 1910. (Col. Mariana Eguía).



07| Uno de los edificios que sobrevive de la antigua Escuela Nacional de Agricultura, hoy pabellón Gris o José De Monte perteneciente a la Facultad de Artes. Foto: M. C. Boixadós, 2012.



08| Casa del Director de la Escuela Nacional de Agricultura, hoy Pabellón Brujas de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Foto: n.c. Ca. 1920. (Colección Ministerio de Obras Públicas, Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública- CEDIAP). Reproducido en M. C. Boixadós y M. Eguía, *Imágenes con historia (1870-1970)*, Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años, 2013.



09| Vista panorámica hacia el oeste de la ciudad desde la terraza de la Escuela de Agricultura. Foto: n.c. Ca.1915. (Col. Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba).

Otros emplazamientos y equipamientos hicieron más justificada la presencia del *rond point*⁷ cuando en los primeros años de 1900 se instala el Polígono Militar que luego será el 4to. Batallón de Comunicaciones (1936), el Hospital Español (1905) y la Sociedad Rural (1915). Otra entidad, que también ocupó los antiguos terrenos expropiados para Crisol, próxima a los terrenos de la Escuela de Agricultura, fue la sede del Tiro Federal (1922).

En 1909 se proyectaba también la construcción de una ciudad universitaria en los terrenos meridionales, proyectada por el arquitecto austriaco Juan Kronfuss, que sólo podemos conocer por su publicación en el diario *Los Principios* del 28 de abril 1910. Se reproducen allí las volumetrías del proyecto que comprenden los edificios para Arquitectura, Ingeniería, la Administración, Ciencias Naturales, Facultad de Medicina, Jurisprudencia, Seminario y Colegio Nacional. Estas construcciones estarían muy próximas a la plazoleta en donde se colocó finalmente la estatua del Deán Funes, a la entrada del Parque Sarmiento.

Como dijimos fue un proyecto precursor ya que recién durante el peronismo se pensó en establecer allí dormitorios para estudiantes y profesores que luego en 1962 se materializó en el

espacio universitario que hoy conocemos. En años siguientes, la necesidad de nuevas facultades y la mayor demanda estudiantil fueron ampliando y modernizando los edificios académicos dentro del predio original.

⁷ En los documentos originales aparece la palabra *rond point* aunque luego se impuso su versión en inglés *round point*.



10| Vista del conjunto del proyecto de Juan Kronfuss (perspectiva del autor a vuelo de pájaro), 1909. Reproducido en *Los Principios*, 28 de abril de 1910. Ver M. C. Boixadós y M. Eguía, *Imágenes con historia (1870-1970)*, Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años, 2013.

Indudablemente este eje arterial siguió conectando nuevos espacios, el Parque Sarmiento en 1911 en donde el arquitecto paisajista Carlos Thays tuvo su primera intervención en tierras argentinas, y el Jardín Zoológico, inaugurado en 1918 con atractivos naturales, jaulas pintorescas de animales exóticos, además de un ferrocarril funicular, un tobogán de agua, la casa de los espejos, la vuelta al mundo y los infaltables fotografías placers.

A pesar de no tener denominación y ser tierras vacías, la actual Plaza España congregó la edificación de grandes mansiones de estilos muy diversos: académico francés, pintoresquista, *art nouveau*, neocolonial, que hoy dan presencia y armonía visual a sus bordes. Se levantó el edificio del Museo de Bellas Artes, segundo proyecto de Juan Kronfuss, el Pabellón de las Industrias, la casa mansión de Juan Kegeler (hoy Palacio Dionisi), la residencia de Fernando Sánchez Sarmiento, de Mateo Scarafia y el *petit*-hotel de Alberto Dunayevich⁸. En otra manzana se construía la “casa grande” de los Ferreyra, al mejor estilo francés, y su primer propietario, Martín Ferreyra, fue quien contribuyó con dinero en 1910 para la apertura de la plaza⁹.

⁸ Carlos A. Luque Colombres, *La ciudad nueva o el primer medio siglo de Nueva Córdoba (1886-1936)*. Editorial de la Municipalidad de Córdoba, Córdoba, 1987.

⁹ Archivo Histórico Municipal (en adelante AHM), Documentos 1911, tomo 2, F. 199-200.



11| Vista de la jaula central, la gruta y los trabajos para la colocación de las vías del funicular en el Jardín Zoológico. Foto: Adolfo Rovelli, ca. 1915. (Colección Mercedes Boixadós). Reproducido en M. Cristina Boixadós, *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*, p. 118.



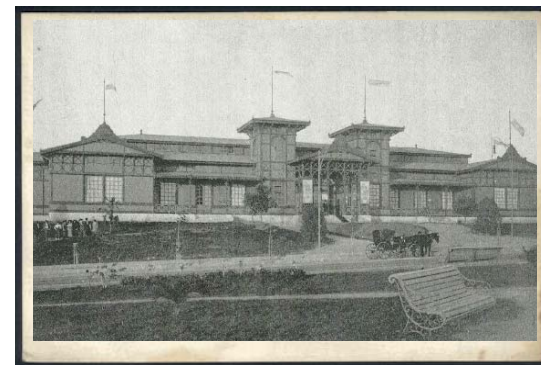
12| Entrada a la casa de Martín Ferreyra. Foto: n.c. Ca. 1920. Gentileza María del Carmen Ferreyra. Reproducido en M. Cristina Boixadós, *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*, p. 110.



13| Plaza Centenario (actual plaza España). Foto incluida en el Plan regulador y de extensión estudiado por el ingeniero Benito J. Carrasco, año 1927. Reproducida en M. Cristina Boixadós, *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*, p. 112.



14| El Pabellón de las Industrias en el marco del primer Salón de Artes de Córdoba, 1916. Reproducida en el catálogo *Primer Salón de Arte, Córdoba*, 1916, Talleres gráficos L. J. Rosso y Cia. Gentileza Jorge Betolli.



15| Vista del interior de la exposición. Reproducida en el catálogo *Primer Salón de Arte, Córdoba*, 1916, Talleres gráficos L. J. Rosso y Cia. Gentileza Jorge Betolli.

Vale la pena hacer memoria a la edificación prefabricada desarrollada en 1915 de característica mixta, ensamblada y desmontable del Pabellón de las Industrias que al año de su emplazamiento, congregaba el Primer Salón de Artes de Córdoba, con el apoyo institucional del Gobernador Ramón J. Cárcano. Los salones de arte privados como el Salón Fasce, el Ateneo y la Casa Bobone dejaron de ser las únicas protagonistas de estas exposiciones¹⁰.

El Pabellón fue asiento de las más variadas exposiciones y dependencias, como por ejemplo, reunió a los miembros de la Cooperativa de Productores Lecheros en marzo de 1932 y posteriormente en 1938, cuando se opinaba derrumbarlo por su mal estado, se alojó provisoriamente la sede de la Dirección de Irrigación y Agropecuaria Provincial, dando lugar en setiembre de ese año a la Exposición de Higiene en el marco del VI Congreso Nacional de Medicina y las II Jornadas de Médicos de los Dispensarios¹¹. Un gran incendio destruyó este edificio a mediados de la década de 1960.

¹⁰ Clementina Zablosky, Bárbara Chretien, Guillermina Heredia, Silvia Berruezo y Rocío Juncos, “El Primer Salón de Arte de Córdoba 1916”, en Marcelo Nusenovich, Clementina Zablosky (dir.) Fragmentos para una historia de las Artes en Córdoba, Edit Brujas. Córdoba, 2013, pp. 53- 110.

¹¹ *La Voz del Interior*, 13 de mayo de 1938.



16| Edificio para el Museo Provincial, hoy Emilio Caraffa. Foto: Rovelli, Ca. 1915. (Colección Mercedes Boixadós). Reproducido en M. Cristina Boixadós, *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*, p. 113.



17| El museo Caraffa bajo la nieve. Se observa la plaza con canteros y arbustos. *Los Principios*, 13 de julio de 1920.

Nombres para una plaza

La presencia de estos emblemáticos edificios no trajo aparejada por sí sola el embellecimiento de la futura Plaza y según relata Carlos Luque Colombres en 1918 todavía se lucía “como una porción de terreno en las más pésimas condiciones, donde el viandante absorbe y recoge polvo en abundancia...”¹² y desde la prensa se sugiere colocar un poco de césped y plantar unos cuantos árboles con orden y simetría.

En 1922 el Concejo Deliberante de la Municipalidad ordenaba,

Art. 1º.- Aceptase la suma de “treinta mil pesos nacionales” acordada por La Ley Provincial N. 3030, en concepto de subsidio para la construcción de la plaza proyectada en la Nueva Córdoba, en la intersección de las Avenidas Argentina, Chacabuco y Centenario.

Art. 2º.- El D.E procederá al trazado y arreglo de la referida Plaza, sujetándose a la distribución de veredas y calzadas aprobada por Ordenanza 1824, según los planos y proyectos del Departamento de Obras Públicas, que obran en el Exp. 78. O 1922.

Art. 3º.- Las obras a que se refiere el artículo anterior, se llevarán a cabo por administración, debiendo adquirirse los materiales necesarios por

licitación pública.

Art. 4º.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ordenanza N. 1528, la Compañía de Tranvías Eléctricos, procederá a colocar sus vías en el plazo que lo fije el D.E, a 0,80 mts del cordón del macizo central.

Art. 5º.- El afirmado, cunetas y cordones serán idénticos a los que tuviere la Avenida Argentina a la fecha en que se lleve a cabo la construcción de la plaza mencionada.

Art. 6º.- Los propietarios cuyas fincas den frente a la referida Plaza, y la compañía de Tranvías Eléctricos contribuirán al pago de los pavimentos, cunetas y cordones, en la forma establecida por el art. 116, Inciso 7, Ley 1819 (reformada), artículo 17, Inciso E, ordenanza 1518; artículo 16, ley 1859 y artículo 4, Ordenanza 1892.

Art. 7º.- Autorízase al D.E para invertir en la ejecución de los trabajos a que se refiere la presente Ordenanza la suma de CINCUENTA MIL PESOS, la que será cubierta como sigue: TREINTA MIL PESOS de la contribución del Superior Gobierno de la Provincia, cuyo pago se gestionará en los términos del decreto provincial 4973. Serie C. y VEINTE MIL PESOS de la contribución de la Compañía de Tranvías Eléctricos, de los propietarios y de la Municipalidad.

Art. 8º.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Octubre 31 de 1922. Belisario Villegas¹³.

¹² Carlos A. Luque Colombres, Op. Cit. p.86.

¹³ *Digesto de la Municipalidad de Córdoba*, año 1922. Imprenta y Casa Editora de Alfonso Aveta, Córdoba,



18| Postal de la Avenida Argentina, actual Hipólito Yrigoyen. Foto: atribuida a Squire, Ca. 1930. Colección M. Eguía.

Esa ordenanza no significó cambios inmediatos ni la adjudicación de un nombre, ya que se la denominaba indistintamente como Plaza Chacabuco o Plaza Centenario, respetando el nombre de las arterias que confluían allí. Recién en marzo de 1926, mediante una ordenanza, se la bautizó con el nombre de Plaza España. Esta designación provino de varios concejales, quienes proponían llamar a la plaza Centenario como España y por lo tanto rebautizar la plaza próxima al mercado Norte, conocida hasta ese momento como España. Uno de esos concejales era Emilio E. Rius quien en su alegato dejó manifiesto los motivos de la demora y descuido de este espacio público, al no estar clara su jurisdicción disputada entre la provincia y la municipalidad. Vale la pena la transcripción parcial de este documento que hace una síntesis del origen de la plaza, desde el punto de vista del poder municipal,

“El ensanche de la ciudad, por el rumbo sur, se dispuso por acuerdo mutuo entre el gobierno de la provincia y la municipalidad. Por ley dada el 28 de octubre de 1886 [...] el poder ejecutivo fue autorizado a contratar con don Miguel Crisol la ejecución de las obras de ensanche

de la traza de esta ciudad, debiendo el contratista construir de acuerdo al plano correspondiente las calles, boulevares, plazas y avenidas públicas. A su vez la municipalidad por ordenanza de 24 de agosto de 1887 dispuso ceder al gobierno de la provincia para la construcción de la Córdoba Nueva (proyecto Crisol) los terrenos que haya de propiedad municipal, comprendidos dentro de los límites del trazado. El contrato celebrado con el señor Crisol fue rescindido en virtud de la ley dada el 10 de noviembre de 1892, volviendo a la propiedad exclusiva de la provincia todos los terrenos destinados al ensanche, con excepción del chalet construido por el señor Crisol y ocho hectáreas a su alrededor. A esas fechas se conocía el perímetro del ensanche, en virtud de las operaciones geodésicas practicadas. Por lo que hace al trazado de las calles, plazas, boulevares y avenidas públicas, no se había hecho en el terreno. Los planos existentes exteriorizaban simples proyectos, ideados desde el gabinete de trabajo de ingenieros y dibujantes, y de consiguiente, los terrenos que en ellos se destinaban a calles, plazas, boulevares y avenidas, no pasaban a ser del dominio público. Recién por ley el 25 de agosto de 1911, designada con el número 2151, se trató de la apertura y nivelación de las calles en la Nueva Córdoba, y se autorizó al poder ejecutivo para invertir en la ejecución de la obra hasta la suma de \$400.000 m/n., debiendo comprender la traza, dentro de los límites del ensanche, para los cual se establecieron tres zonas.

Con relación a esa ley, el poder ejecutivo, informó a la legislatura por mensaje de junio 24 de 1914, que los trabajos se habían llevado a cabo en su mayor parte, habiéndose invertido hasta esa fecha la cantidad de \$397.841, 95, faltando para completarlos con los desmontes de las plazas proyectadas, una en la Avenida Argentina en su intersección con los boulevares Chacabuco y Centenario, y otra frente a la Estación del F.C.C. Argentino, entre la comprendida entre el mencionado Boulevard Centenario y el Boulevard Junín, faltando además la terminación de estos dos boulevares y algunos trabajos de desnivelación de las calles que convergen a los mismos.

Para la terminación de esa obra, el poder ejecutivo estimaba necesario ampliar la suma autorizada por la referida ley en \$200.000 m/n., considerada indispensable, tanto para facilitar la venta de los terrenos fiscales existentes en dicha zona, como para fomentar el progreso edilicio y la descentralización de la planta urbana de esta Capital y evitar los perjuicios que ocasionaría al erario de la provincia dejando dicha obra incompleta que evidentemente se destruiría por la acción de las lluvias, por el estancamiento de las aguas y crecidas al pie de los terraplenes existentes.

La ley que en definitiva pedía el poder ejecutivo, se dio el 26 de agosto de 1914, y lleva el número 2370, debiendo agregar que el valor de las obras aludidas debía costearse con el producto de la venta de las

tierras.

A medida que el departamento topográfico concluía las operaciones que le fueron encomendadas, hacía los planos parciales, sometiéndolos al poder ejecutivo, el cual, de acuerdo a los mismos decretaba la venta de los terrenos. Así dispuso en junio 19 de 1912, la subasta pública de las manzanas de terreno con frente a la plaza proyectada en la intersección de la Avenida Argentina y los Boulevares Centenario y Chacabuco, es decir, la plaza que en los planos que circulan figura “sin nombre” y a la cual se refiere el proyecto nominándola “España”.

Mediante sucesivos decretos (el segundo lleva fecha 18 de febrero de 1913), el poder ejecutivo fue disponiendo la enajenación de las tierras de la Nueva Córdoba, conforme a los planos confeccionados por el departamento topográfico, y desde el instante mismo en que los adoptaba, quedaban entregados al dominio público las calles, plazas, boulevares y avenidas, y por su carácter urbano, sometidas al gobierno del municipio.

Y precisamente, por entenderlo de tal modo el poder ejecutivo, adoptó como artículo 5 en dicho decreto, el siguiente: Art. 5º.- Los compradores de lotes en la traza de Nueva Córdoba, quedan sujetos a todas las ordenanzas municipales vigentes y que en adelante se dictaren, y a cercarlos en su frente, con pared de material cocido, dentro de los

seis meses siguientes al remate, bajo la expresa condición de que si no lo verifican, el gobierno o la municipalidad podrán hacer ejecutar la obra por cuenta del comprador o del último propietario.

Mientras los terrenos con que se ensanchó la ciudad, el paraje llamado Nueva Córdoba, formaron parte del loteo, pertenecieron al dominio privado del Estado, pero, en cuanto se trazaron de manera definitiva las calles, plazas, boulevares y avenidas, la superficie de éstas se transformó en dominio público, de acuerdo a la prescripción del Código Civil que declara bienes públicos a las calles, plazas, caminos, etc., de utilidad o comodidad común.

El título de la municipalidad resulta de su carácter de gobierno comunal con jurisdicción exclusiva sobre las calles y paseos públicos del municipio, y de los instrumentos públicos como son las leyes y decretos, emanados de los poderes legislativo y ejecutivo, a que antes me he referido.

Agregaré que para la construcción de la plaza de que se trata, por ley N° 3030, dada el 25 de agosto de 1921, se autorizó al poder ejecutivo a colaborar con la municipalidad, contribuyendo con la suma de \$30.000 m/n.

[...] ninguna duda puede caber de que la municipalidad ha entrado a ejercer gobierno exclusivo en los bienes del dominio público comprendidos dentro de la traza de la Nueva Córdoba, o sea sus calles,

plazas, avenidas y boulevares.

[...] En consecuencia, señor presidente, queda demostrado que la plaza llamada 'Centenario' es un bien del dominio público del municipio y siendo atribución exclusiva del gobierno de la comuna lo relativo a su nominación, voto por la aprobación del proyecto que estamos considerando".¹⁴

¹⁴ A.H.M. Actas 1926, Tomo I, A 1-54, F. 80-87.

Su inauguración significó apurar los trabajos y por decreto del 31 de marzo de 1927, el Departamento Ejecutivo autorizaba prorrogar por tres meses más los servicios de la cuadrilla “que realiza trabajos de construcción de la Plaza España y Alta Córdoba, en mérito a que hay urgencia de terminar a la brevedad las referidas obras”¹⁵. La plaza fue inaugurada finalmente el 12 de octubre de 1928¹⁶.

Seguramente las designaciones oficiales no se incorporan inmediatamente en el diario vivir de una ciudad y en el informe del ingeniero Benito Carrasco, presentado al intendente Olmos con fecha de 1927, la plaza está designada como Plaza Centenario¹⁷. En dicho informe se sugería levantar allí un monumento al escudo y alojar en sus alrededores el Centro Cívico, comprendiendo la casa de Gobierno y la Legislatura y respetando el Museo Caraffa. Las intervenciones urbanísticas y proyectos de Carrasco no se materializaron, sólo se realizaron las obras para el ensanche de la calle Colón y 24 de setiembre (hoy Av. Emilio Olmos).

Carrasco argumentaba con estas palabras la obra,

“El agrupamiento de los edificios públicos en determinados puntos del Municipio constituyen los llamados centros cívicos, a cuyo alrededor se establecen después todas las actividades afines.

Generalmente se ubican frente a plazas, de manera que el carácter arquitectónico de las respectivas construcciones que se realicen para sede de las autoridades contribuya al embellecimiento de la zona que sirven. El público debe tener cómodo acceso, que se le proporciona por la red de calles cuya disposición y trazado obedecen a ese objeto.

Casa de Gobierno y Palacio Legislativo

Sobre una altura dominante se levantarán – como una acrópolis moderna- los edificios que simbolizan la acción política- gubernativa de la Provincia.

Con amplias perspectivas hacia las sierras, que le forman lejano marco frente al eje de la Calle Chacabuco, y en donde se encuentran las avenidas Argentina y Centenario, próxima al Parque Sarmiento, esta ubicación permitirá formar un centro cívico importante y monumental.

En cuanto al estilo de las construcciones a levantarse se aconseja el clásico, por ser el que más se adapta al carácter grandioso

¹⁵ Boletín Municipal, Año II, Números 8 y 9, Marzo/ Abril de 1927, p. 41.

¹⁶ Carlos A. Luque Colombes, Op. Cit., p. 113.

¹⁷ Benito Carrasco, Córdoba Plan regulador y de extensión estudiado por Benito Carrasco, Año 1927. Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C., p. 59.

que tendrán las mismas. Se les ha señalado un espacio suficiente para levantar edificios de varios pisos, dejando un parque delante a fin de darle perspectiva.

En el frente opuesto, también para aislarlos, se proyectan plantaciones y lugares para el estacionamiento de vehículos. Se modifica la calle Chile dándosele una disposición cintrada”¹⁸.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 61.



19| Proyecto del ingeniero Carrasco para centro cívico en la plaza Centenario, actual España. Croquis incluido en su informe titulado, *Córdoba Plan regulador y de extensión estudiado por Benito Carrasco*, Año 1927. Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C., p.58.

El nombrar así a esta Plaza significó cambiar la designación del espacio público próximo al mercado Norte que en aquel momento se conocía como plaza España, la que ocupaba la manzana comprendida entre las calles Oncativo, San Martín, Rivadavia y Sarmiento, en la Seccional Segunda. Ésta a partir de ahí pasó a nombrarse Plaza Marchena, pero tuvo corta vida porque se emplazó en 1927, en la mitad de esa manzana, el nuevo Mercado Norte.

Y vale una digresión al respecto para decir que la antigua Plaza España, la vecina al Mercado Norte, bien había sido motivo de fotografías y de comentarios como el de Bernabé Serrano,

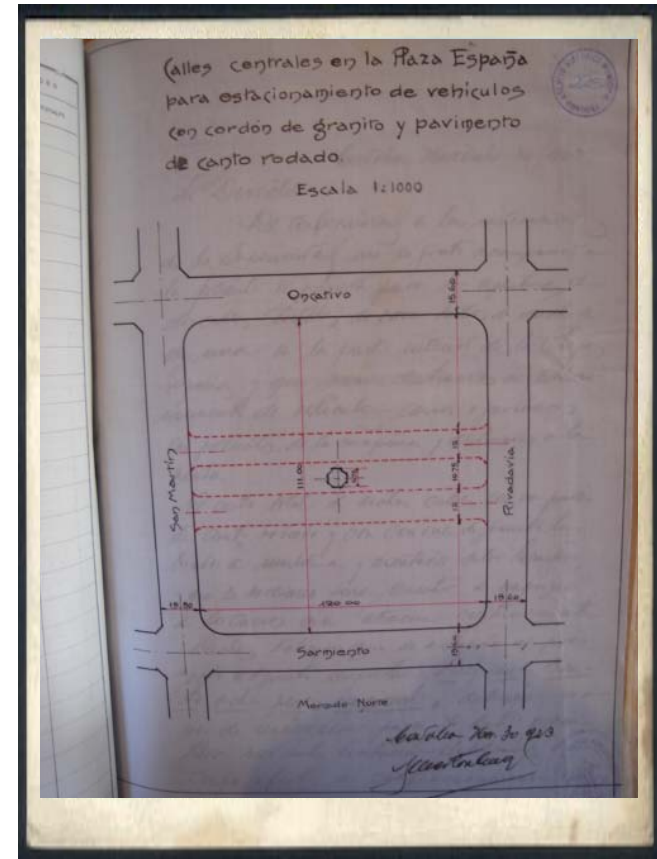
La Plaza España, que mostraba el alegre dibujo de sus canteros y macizos pintados de verde frente al antiguo y ya desaparecido mercado norte, era la más concurrida y la más democrática de las plazas cordobesas. Era una plaza bulliciosa, puerto ciudadano donde anclaban los afanes de hortelanos y de agricultores, rincón de febril ajeteo que amanecía con rumor de colmena laboriosa y lugar de descanso que en las calurosas siestas de veranos ofrecía al sudoroso y fatigado transeúnte la sombra generosa de sus frondosos paraísos y

de frescas y perfumadas acacias. Refugio cordial de chiquillos y gorriones, allí planeaba sus travesuras la pandilla brava de los muchachos del barrio y allí encontraban los más diversos motivos de distracción y regocijo¹⁹.

¹⁹ Bernabé A. Serrano, Córdoba de Ayer. Editorial Provincia, Córdoba, 1969, p. 67.



20| Tarjeta postal de la antigua plaza España frente al mercado Norte. Foto: n.c. Ca. 1925. Gentileza Jorge Bettoli.



21| Proyecto de apertura de dos calles en el interior de la llamada en ese entonces plaza España (frente al mercado norte). A.H.M., documentos del año 1923, F.225.

Conmemoraciones y celebraciones en la plaza

Mientras la función arterial de la plaza España se potenciaba, las conmemoraciones dispuestas para este espacio público fueron muchas y se ajustaron a contramarchas de opiniones disímiles al calor de ideologías y políticas. En el proyecto de la Ciudad Nueva de 1886, encuadrado en las corrientes urbanísticas en boga en Europa, cuyo máximo exponente había sido la ciudad de París con la remodelación de Haussmann, se erigía la plaza como espacio conmemorativo hecho ya expresado en las bases del contrato de Crisol al especificar en su artículo 15 que: *“En la plaza central de la ciudad nueva el concesionario erigirá una estatua representando a la ciudad de Córdoba. El monumento tendrá una elevación de quince metros poco más o menos y se construirá en condiciones de poder ser iluminado a luz eléctrica.”*²⁰

Para 1910 y como parte de los festejos y conmemoraciones programadas para el Centenario se pensó emplazar allí la estatua del Deán Funes, que como tantas otras, debió recorrer un largo periplo para su emplazamiento definitivo. Antes de la aprobación de la ley y entre el 3 y el 17 de abril el diario *Los Principios* se hacía eco del “locus” de ésta, realizada por el escultor Correa Morales.

El artista viajó a Córdoba y opinó que se justificaba plenamente ocupar, por el tamaño de la obra de 3 metros de altura con pedestal de seis metros y una base de uno y medio, el centro de la plaza Colón; por lo que se debía retirar la fuente. Ante el enorme gasto que significaban las obras en Plaza Colón, se pensó ubicar el monumento en el *rond point* más pequeño, así lo expresaba el comentarista del citado diario: *“Ese punto bien podría ser la glorieta que corona la Avenida Argentina, frente al Chalet Crisol, inmediata al gran Parque, llamado a ser el paseo mas importante y concurrido de Córdoba y próximo a la Escuela Nacional de Agricultura, en cuyos terrenos deberá ejecutarse muy luego el magno proyecto de la ciudad universitaria.”*²¹

Así por Ordenanza N° 1565 de marzo de 1911 se estableció: *“Art.1°. Destinase el rond-point del extremo terminal de la Avenida Argentina para levantar en él la estatua mandada erigir a la memoria del Deán Funes por el inciso 11 de la Ley Nacional N°6286.”*²²

Finalmente el monumento quedó inaugurado el 8 de diciembre de 1911.

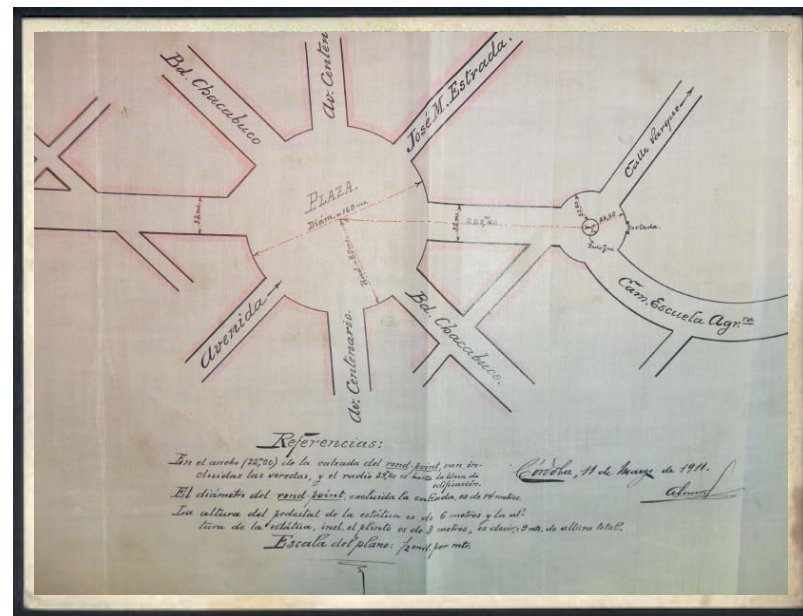
²⁰ Cámara de Diputados, año 1886, folio 252r. Legislatura de la Provincia de Córdoba.

²¹ *Los Principios*, ejemplares entre el 3 y el 17 de abril 1910.

²² *Digesto de la Municipalidad de Córdoba*, compilación de las ordenanzas y demás disposiciones dictadas por el Honorable Concejo Deliberante en el año 1911, Tomo XV, La Minerva, 1912, p.7. .



22| Tarjeta postal de la estatua Deán Funes. Foto: sin datos, ca. 1915. Gentileza Jorge Bettoli.



23| Croquis adjuntado a la propuesta del nuevo emplazamiento del monumento a Deán Funes. Archivo Histórico Municipal, año 1911, Tomo 1, F. 23-26.

Es seguramente para la fecha del primer Congreso Eucarístico Diocesano de Córdoba, en octubre de 1933 cuando la plaza España ya tiene un aspecto cuidado, con parterres demarcados, luminarias labradas, y en esta ocasión convoca público de todas las edades, convirtiéndose en lo sucesivo en el epicentro de diversas festividades y eventos.

En años posteriores, en 1959, el VI Congreso Eucarístico Nacional emplazó también en la Plaza España el centro ceremonial justificando esta elección con estas palabras,

Convergen en dicha plaza cinco avenidas principales: Hipólito Irigoyen, Leopoldo Lugones, Ambrosio Olmos, Los Carolinos y Chacabuco. Además terminan allí las calles J.M. Estrada y un acceso directo al parque, que es continuación de Av. Irigoyen. La concentración de fieles podrá realizarse sin inconvenientes en tan magnífico escenario, rodeado, en comunión ideal, por el parque, el museo “Emilio Caraffa”, la escuela de Bellas Artes, el Pabellón de las Industrias y parte de la zona residencial de Nueva Córdoba”.²³

²³ *Álbum VI Congreso Eucarístico Nacional*, Córdoba, MCMLIX- Argentina. Cuadernillo N° 4, Córdoba, p.90



24| Foto de la plaza España, reproducida en la vía pública. Posiblemente la toma corresponda a la fiesta del Cristo Rey del 29 de octubre de 1933. Foto: n.c.

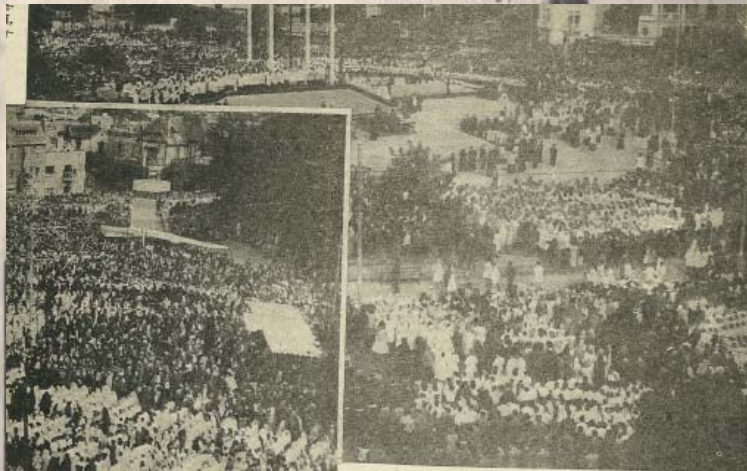


25| Foto tomada en la fiesta del Cristo Rey en el marco del primer Congreso Eucarístico Diocesano de Córdoba, 29 de octubre de 1933. Se observa el pórtico Art Déco construido sobre la Av. del Dante por el Ing. Arq. Ángel T. Lo Celso en ocasión de la Exposición de Industria y Comercio de 1931. Gentileza Ariel Fresia.



26| Tarjeta postal de la entrada a la avenida El Dante en la que se observan sus pórticos, hoy desaparecidos. Foto: n.c. Ca. 1930. Gentileza Jorge Bettolli.

Procesión del 6 de Nbre. - S. Vicente - 1921



Hoy, niños y niñas, vuestra súplica será, ante el trono de Dios, casi omnipotente.
 Sí, argentinos, en este momento entregad la suerte de vuestro país a las manos impolutas de estas criaturas inocentes. Si, vosotros los mayores os sentís como aplastados bajo vuestra miseria, vuestra flaqueza, vuestra indignidad; que ellos sean vuestros embajadores ante su trono. Ellos podrán arrancar de Cristo todas las miserias de que necesita vuestro país.
 Fuese un recuerdo, cuando el grande navegador Alfonso de Albuquerque fue sorprendido por una formidable tempestad, cuando parecía

Aspecto que ofrecía la Plaza España en la Jornada del Niño. Los niños de primera comunión suben hasta el altar, para recibir la Sagrada Forma de manos del Cardenal Legado.

27| Foto del templete de la plaza España con motivo del VI Congreso Eucarístico. Dice su epígrafe: “El templete -flor de un día- que se alzó en la plaza del Congreso Eucarístico, tuvo la virtud de cautivar a cuantos lo vieron. Sus líneas, casi etéreas, daban la sensación de cosa ingrávida y ascendente, como si fuese una vela hinchada por el viento de las plegarias en vuelo hacia el espacio”. Álbum del VI Congreso, Cuadernillo N°. 6, p.167. (Col. Leonor Malvaso de Eguía).

Con motivo del Congreso y entre sus actividades programadas se montó una Exposición de Arte Sacro, que tuvo lugar en el museo Provincial “Emilio A. Caraffa”, a la que asistieron aproximadamente 25.000 visitantes para admirar diversas esculturas y elementos rituales que fueran colección de distintos museos como el de Jesús María, del Monasterio de las Catalinas, del Monasterio de las Teresas, de los padres Mercedarios y de la Catedral²⁴.

Hubo otras conmemoraciones civiles en la Plaza España, como la de 1941 cuando se decidió emplazar un monolito a Jerónimo Luis de Cabrera. El acto tuvo lugar el 6 de julio, en honor al 368 aniversario de la ciudad y comprendió la celebración de una misa en la Avenida Los Carolinos (avenida El Dante, hoy Deodoro Roca): “[...] donde asistieron las tropas de la guarnición, autoridades, oficiales del ejército, escuelas y pueblo”. El intendente Donato Latella Frías colocó un pergamino en la piedra fundamental del monolito y con posterioridad se representó el acto de la fundación de 1573, que tuvo lugar en el Coniferal del Parque Sarmiento.

²⁴ *Álbum VI Congreso Eucarístico Nacional, Córdoba, MCMLIX- Argentina. , Cuadernillo N° 10. Col. M. Eguía.*



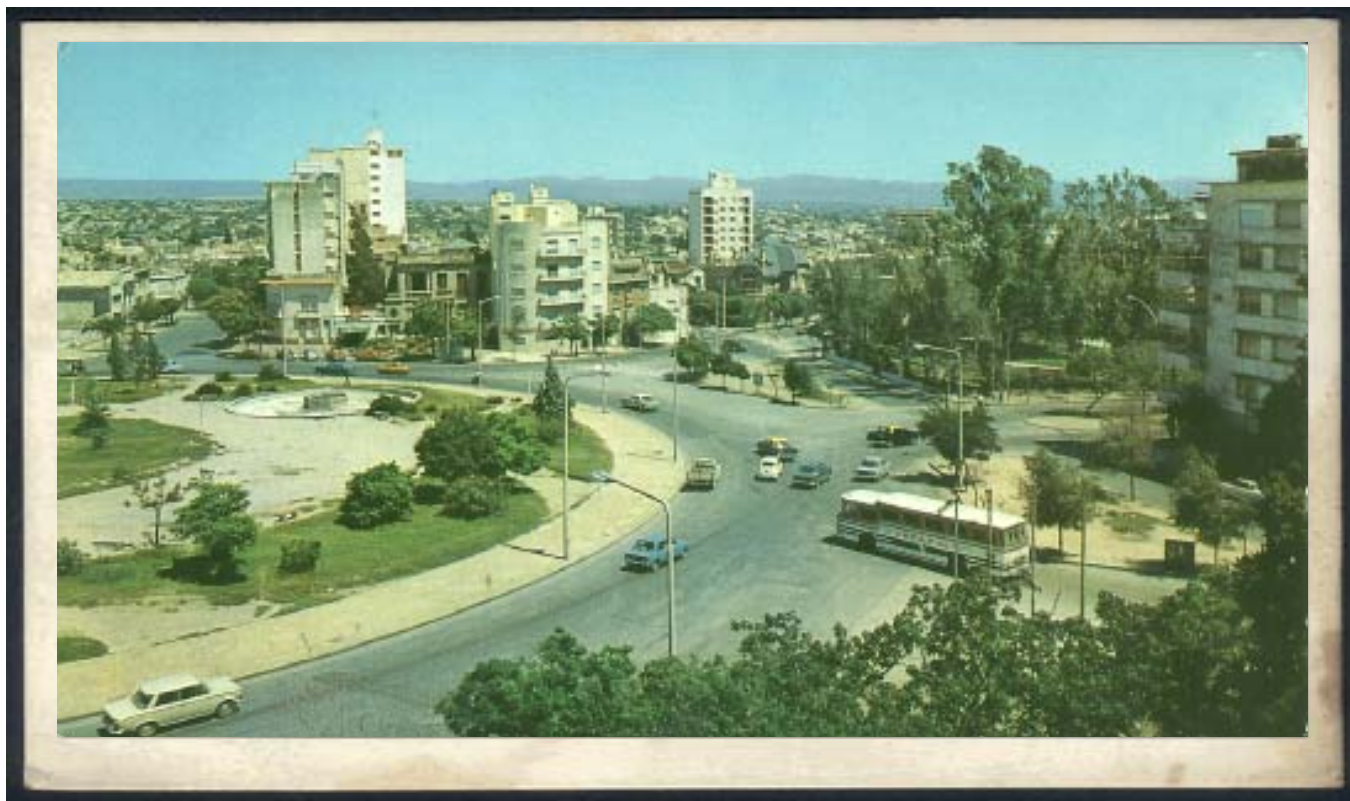
28| Foto tomada a raíz de los festejos del 368 aniversario de fundación de la ciudad de Córdoba. Municipalidad de Córdoba, Fomento al Turismo. Semana de Córdoba, 1941, 368 Aniversario de su fundación. (Col. Mariana Eguía).

Bajo la presidencia de Juan Domingo Perón otro busto ocupó la Plaza y tomó el nombre de Plaza Eva Perón levantándose un busto conmemorativo, el que fue destruido a machetazos en los días del Golpe de 1955. Hasta allí confluyó la multitudinaria manifestación de dolor, de caras compungidas, mujeres de negro, cuando sobrevino su muerte el 26 de julio de 1952²⁵.

Posteriormente, la prensa se hacía eco de los trabajos de remodelación emprendidos por la Dirección de Parques y Paseos y Ornamentación de la Municipalidad que implicaban levantar un estanque con una fuente lumínica en el centro y emplazar un monumento en homenaje a Hipólito Irigoyen²⁶, que por la imagen siguiente inferimos su concreción.

²⁵ Entrevista a Maiena Viramonte de Avalos el 3 de diciembre de 2012. No es posible encontrar datos municipales que confirmen este cambio de designación ya que se produjo un incendio de los documentos históricos correspondientes a esos años.

²⁶ *La Voz del Interior*, 11 de marzo de 1961.



29| Tarjeta postal de la plaza España. Foto: n.c. Ca. 1970. (Colección Mariana Eguía).

Con motivo de los 400 años de la ciudad, en 1973, se proyectaba un nuevo diseño para la plaza, que obedecía a un concurso previo. El proyecto ganador perteneciente a Miguel Ángel Roca se inauguró recién el 24 de octubre de 1980.

De fuerte impacto en la opinión de los ciudadanos y en la prensa, el proyecto era justificado por el Arquitecto Miguel Ángel Roca, Secretario de Obras Públicas del Teniente Coronel Alejandro Gavier Olmedo,

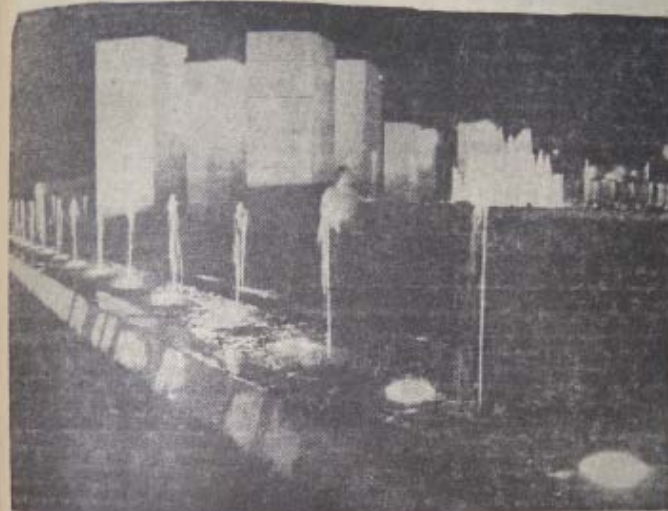
En el proyecto se tiene en cuenta que siendo la plaza España fundamentalmente un nudo vehicular, debe ser reconocida también como puerta de ingreso a tres distritos muy significativos de la ciudad: el parque Sarmiento, la ciudad Universitaria y la Casa de Gobierno. Es así como la plaza España debe ser tratada como un elemento transicional y como tal, debe hablarnos de orden y el orden que rigen en la ciudad de Córdoba emana de un damero colonial. Este tipo de trazado es rescatado en esta plaza a través de un trazado geométrico del monumento. Es preciso aclarar que lo que se ha pretendió no es hacer un monumento a España sino una plaza “monumento”, no por su tamaño sino por su significado; monumento entendido como aquello que es capaz

de transponer el tiempo con su carga significativa y simbólica tratando de que en su diseño se recate la figura geométrica de la manzana y sus directrices. En este lugar confluyen las avenidas H. Irigoyen, Poeta Lugones y Ambrosio Olmos, que forman parte de un sistema inédito de diagonales. Aquí convergen 2 tejidos; el damero ortogonal y otro desplazado 45° con relación al anterior. El trazado de la plaza trata de rescatar estos dos tejidos y por ello el diseño, básicamente, consiste en un cuadrado que representa la manzana, inscripto dentro de otro cuadrado desplazado a 45°. Cada uno de los vértices está calificado como una puerta de acceso a la plaza, lo cual regula, además, el paso peatonal porque califica puntos de acceso particularizados a la plaza, lo que va a permitir ser controlado semafóricamente. Esto significa orientar el tránsito peatonal a este ámbito que, los días domingos, presenta gran movimiento²⁷.

²⁷ *El Inversor y la construcción*, N° 4, Año 1, 22 de diciembre de 1979.

Sábado 25 de Octubre de 1980

Inauguraron la plaza España



Oficialmente —y en forma definitiva— quedó inaugurada anoche la plaza-monumento a España, en el barrio Nueva Córdoba. La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia, general (R) Adolfo Sigwald y estuvieron presentes los ministros de Gobierno y Bienestar Social; el intendente municipal; secretarios comunales y otras altas autoridades. Durante el acto y tras ser entonadas las estrofas del Himno Nacional, usó de la

palabra el subsecretario de Cultura de la Municipalidad, doctor Carlos Bustos Argañaraz, quien se refirió a los nexos histórico-culturales que unen a nuestro país con la Madre Patria. Posteriormente y en nombre de la colectividad ibérica de Córdoba, se dirigió a los presentes el consul de España en esta ciudad, señor Salvador Blasco López. Finalmente, las autoridades recorrieron los distintos sectores de la obra inaugurada.

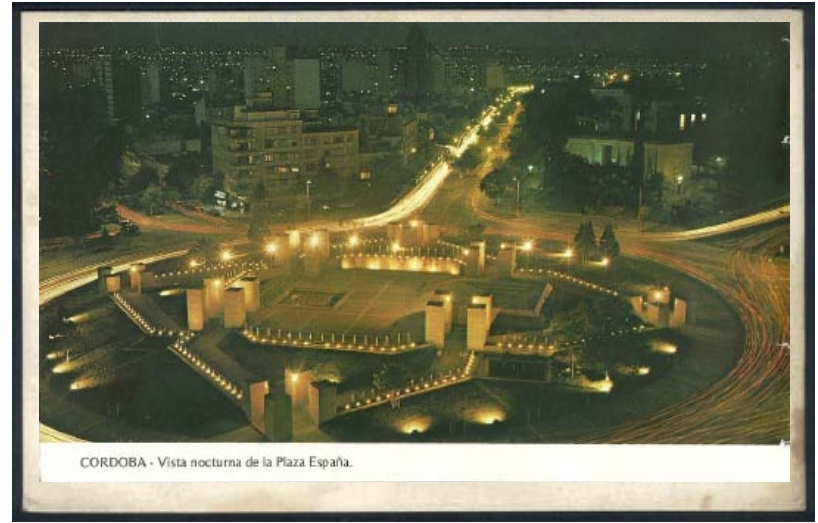
30| Noticia referida a la inauguración de la plaza. *La Voz del Interior*, 25 de octubre de 1980.



31| Maqueta del proyecto para la plaza España publicada en *El Inversor y la construcción*, Nº 4, Año I, 22 de diciembre de 1979. (Colección M. Eguía).



32|



33|

32|33

Postales de la plaza España aparecidas en álbumes turísticos de la década de 1980. (Colección M. Eguía).

Las moles de cemento fueron cubiertas por paneles en bajorrelieve realizadas por los escultores cordobeses Horacio Suárez Serrál, Carlos Peiteado y Miguel Angel Budini, que representan distintos aspectos de la historia de España, desde la época de las cuevas de Altamira, hasta Picasso y García Lorca, incluyendo el “descubrimiento y conquista de América”.

A los meses de su inauguración la prensa además de criticar la terminación de los detalles constructivos, aseveraba que *“por el momento no está operando como un monumento valorable en su concepción interior, por no poderse acceder peatonalmente.”*²⁸

Fueron muchas las voces, comentarios, críticas a la intervención de Miguel Ángel Roca, el que sigue, con el título “Atrévase a cruzar”, sintetiza la opinión ciudadana,

Sería fantástico conocer los misterios de piedra que esconde la plaza España. Poder recorrer el lugar cuando el sol se adueña del gris y envuelve con sus luces las máscaras que Antonio Machado jamás imaginó adheridas a un pedestal de caminantes inmóviles. No menos bello resultaría recorrer las escalinatas del museo Emilio Caraffa. Detenerse a medir cada

pieza de un arte de recepción que anticipa la simetría de las formas que guarda el ámbito que no puede conocer el nombre de su fundador. Algo increíble, un hecho inédito e inusual, convertiría al parque Sarmiento en un lugar de fácil acceso para que la familia cordobesa disfrute su paseo. Claro que sería fantástico, bello e increíble, porque para llegar a cualquiera de estos lugares, primero, antes de poder gozar y disfrutar de los lugares que debieran ser comunes, hay que lograr cruzar la plaza España. Conocido sitio de imposibilidades en el que confluyen cuatro avenidas: Ambrosio Olmos, Hipólito Yrigoyen, Chacabuco y Pueyrredón, y una calle con destino terminal, la plaza de piedra es un *pandemónium* de incierto cruce peatonal y de pronóstico reservado para ciclistas, motociclistas y conductores de rodados menores que se aventuran desafiando las leyes de la lógica y del reloj de horas picos. Alguna vez, los impactantes semáforos que ya ni titilan anunciando un peligro indisimulado funcionaban al tacto y los peatones cordobeses podían cruzar la calle presionando un botón que pronto dejó de funcionar para librar a su suerte a los aventureros del cruce. Por mucho uno que se esfuerce, todos los caminos conducen al peligro, a lo imposible: cruzar la calle. Una tarea reservada a peatones intrépidos, capaces de imitar al pequeño saltamontes y sobrevivir para contarlos.²⁹

²⁸ *La Voz del Interior*, 16 de febrero de 1981.

²⁹ *La Voz del Interior*, 15 de julio de 1990.

La cuestionada intervención de Roca corrió riesgos de desaparecer. En 1992 y bajo la intendencia de Rubén A. Martí hubo un intento de “traslado” de la plaza por iniciativa del concejal Daniel Cocilovo, quien proponía mudar los discutidos pilotes de cemento al Parque Sarmiento. Nuevamente y con la gestión municipal de Germán Kammerath se propuso la mudanza de los bloques y sus esculturas en bajo relieve y en reemplazo de la plaza construir avenidas para descongestionar el tránsito³⁰. Para hacer frente a esta iniciativa se unieron profesionales especialistas, urbanistas, arquitectos y el Colegio de Arquitectos quienes lograron acallar el proyecto de los tres concejales de esa gestión.

³⁰ Ver [En línea] http://buscador.lavoz.com.ar/intervoz/SUP/plaza/plazae_n02.htm [consulta: diciembre de 2013].

En nuestros días

La plaza España ya es parte de la ciudad, y como tal declarada patrimonio de nuestros recorridos urbanos y de nuestra memoria ciudadana. Fue perdiendo su perfil armónico y aristocrático, al construirse enormes edificios que contrastan con la arquitectura de dos o tres plantas de las residencias de principios de siglo. En los años 80, el bar “El Emir” y el carrito de “choripan” se convierten en la recalada obligada de la juventud, en las noches de cualquier tiempo del año, a pesar del tránsito y las dificultades para acceder a la plaza. Los estudiantes hoy se han convertido en los mayores defensores del resguardo de la fisonomía de la plaza España. Allí se detienen a tomar sol y mate, mientras estudian sin tener que llegar al Parque Sarmiento.

Se convirtió también en escenario para representar la obra el Infierno de la Divina Comedia del Dante en 1997, cuando 7000 espectadores acompañaron a su directora Cheté Cavagliotto y a sus 70 actores y bailarines, con apoyo escénico de Santiago Pérez. En el año 2000 también allí tuvo lugar la apertura del Festival de Teatro del Mercosur con un gran despliegue de fuegos artificiales.

Músicos eligieron también esta plaza y sus alrededores para realizar escenas de sus videos clip, como el de Ricardo Arjona, que en su tema “Puente” (2010) reúne imágenes

de Córdoba, Cuba y Miami. Mientras los *skaters* filman sus intrépidos saltos, aprovechando los desniveles y bordes de su solado. Hoy otro deporte y medio de movilidad ha penetrado por sus bloques ilustrados de historia, porque la bicisenda inaugurada en diciembre de 2012, atraviesa la plaza y sus usuarios la llenan de vida.



34| Imágenes actuales de la plaza España. Foto: Leandro Ruiz, 2013.

A partir de 2008, los 8 de diciembre la plaza se viste de Navidad al levantarse el arbolito más alto de Argentina, atractivo turístico de grandes y chicos ya que de noche brilla con mil colores y acompaña a un faro de una ciudad sin puerto.

Este espacio sigue siendo el *rond point* que comunica los museos que la rodean, emplazados en las antiguas mansiones que la embellecieron un siglo antes, como el Palacio Ferreyra, hoy Museo Evita, y el Museo Dionisi, antigua residencia de Juan Kegeler, que completan el nuevo circuito del arte cordobés, junto al ya viejo y renovado Museo Caraffa.

La Plaza España que se erigió en un espacio vacío, rodeado de rancherías mientras se levantaban grandes mansiones en sus bordes, funcionó como *rond point* para luego identificarse como plaza, con diversos nombres: Centenario, Chacabuco, España. Fue escenario de diversas manifestaciones: de fe, cívicas y artísticas, siempre rodeada de hombres y mujeres ilustres, ya que en sus alrededores vio levantarse esculturas que van y vienen según el calor y el color de los relatos históricos. Una escultura de Deán Funes, el monolito recordando la gesta de Jerónimo Luis de Cabrera, un busto de Eva Perón, la misma reina Isabel La Católica,

Ana Frank, un homenaje a los caídos en la AMIA, los bustos de Arturo Zanichelli, de José Aguirre Cámara, de Raúl Bercovich Rodríguez.



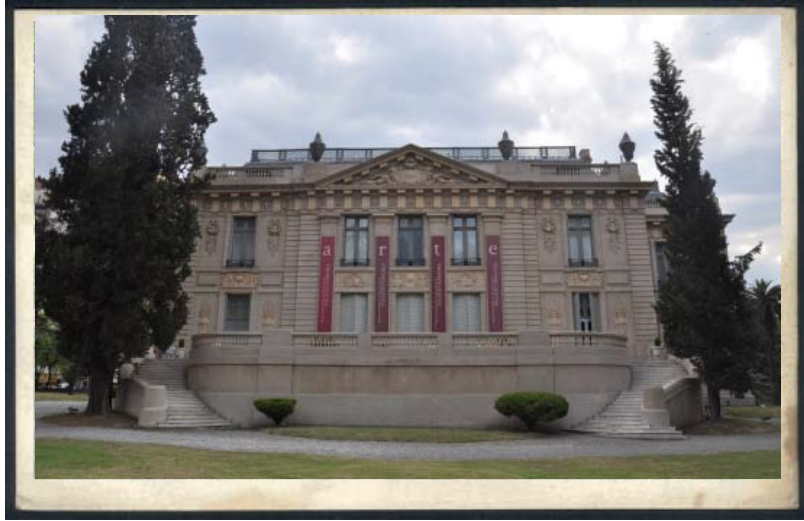
35|



36|

35|36

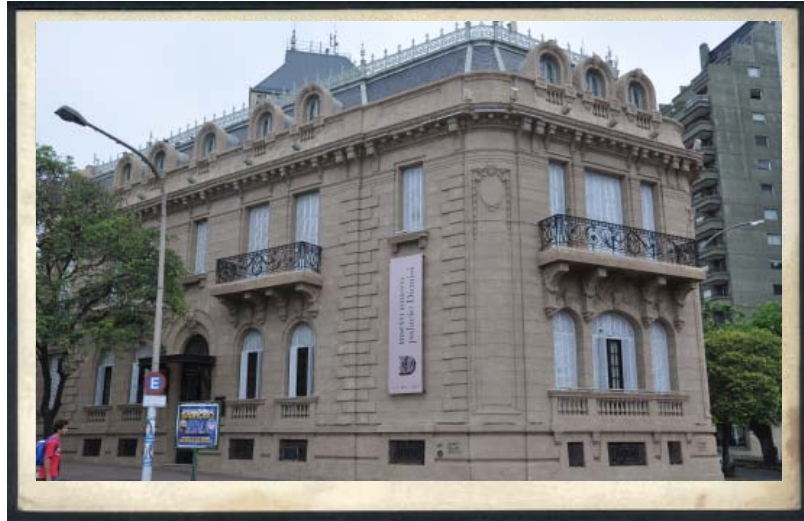
El tradicional arbolito de Navidad en la plaza España. Foto: Leandro Ruiz, 2013.



37|



38|



39|



40|

37|38|39|40

Edificios que rodean en la actualidad a la plaza España. Foto: Leandro Ruiz, 2013.

Bibliografía

BOIXADÓS, M. Cristina. “Entre la ciudad tradicional y la ciudad nueva: la modernización del espacio urbano de Córdoba a fines del siglo XIX”, en Anuario de la Escuela de Historia, UNC, Año 1, N.1, 2001.

BOIXADÓS, M. Cristina. Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895, Élite urbanizadora, infraestructura, poblamiento... Ferreyra Editor, Córdoba, 2000.

BOIXADÓS, M. Cristina. Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes Urbanas. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008, reimpresión 2011.

BOIXADÓS, M. C. y Mariana EGUÍA. Imágenes con historia (1870-1970), Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años, 2013.

CARRASCO, Benito. Córdoba Plan regulador y de extensión estudiado por Benito Carrasco, Año 1927. Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Univ. Nac. de Córdoba.

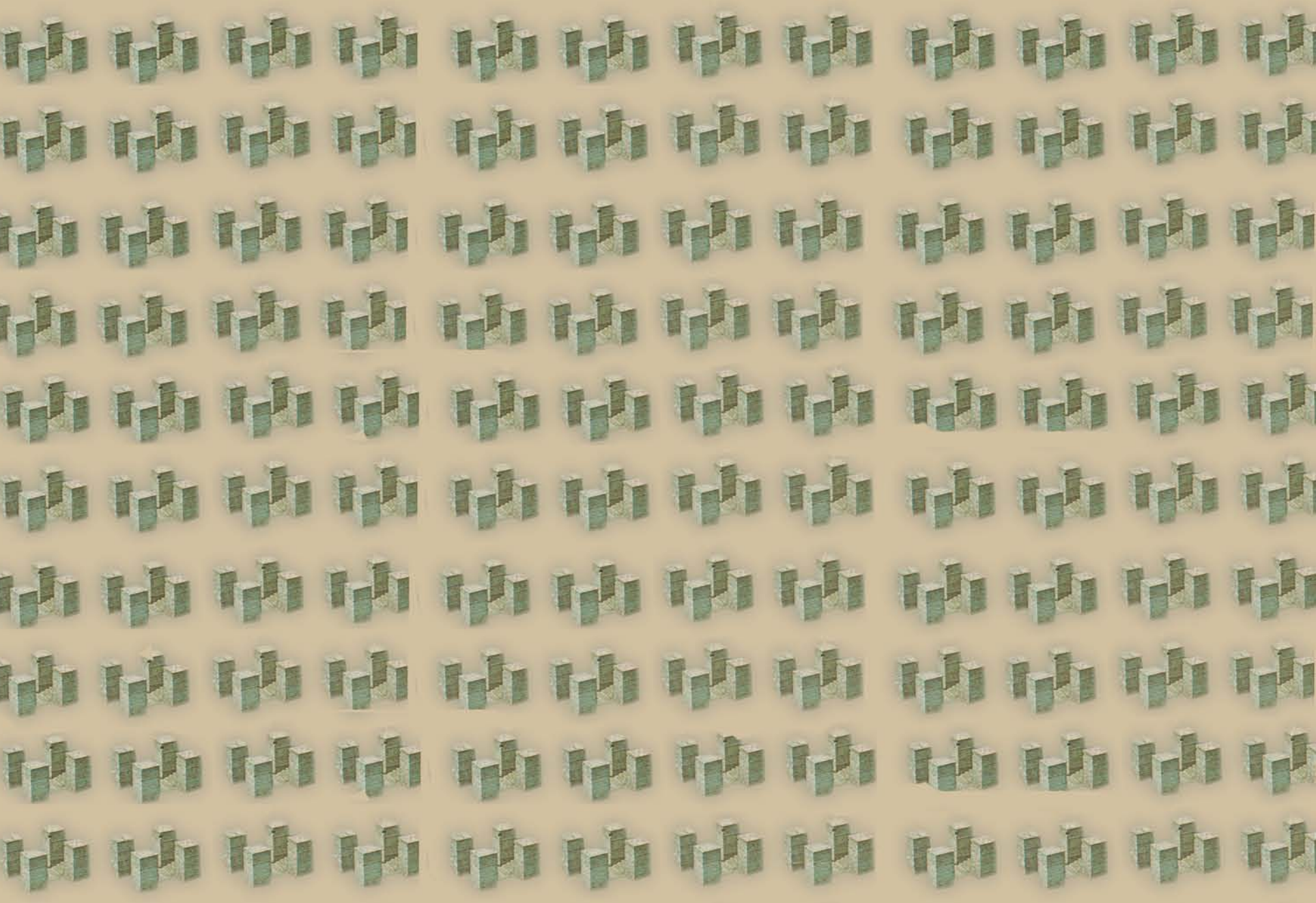
FOGLIA, GOYTIA, GIORDANO, FREGULIA, MARTINEZ, GAMBONE, CAMMISA, MALIK, VENTURINI, ORTEGA,

FRANCHELLO, DEMARCO, BOIXADÓS. La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad Hispanoamericana. El caso de Córdoba, 1810- 1916. Tomo II, Editado por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, marzo 1994.

LUQUE COLOMBRES, Carlos. La Ciudad Nueva o el primer medio siglo de la Nueva Córdoba (1886/1936), Edit. De la Municipalidad de Córdoba, Córdoba, 1987.

NUSENOVICH, Marcelo y Clementina ZABLOSKY (dir.). Fragmentos para una historia de las Artes en Córdoba, Edit. Brujas. Córdoba, 2013.

SERRANO, Bernabé A., Córdoba de Ayer. Editorial Provincia, Córdoba, 1969.





 www.cordoba.gov.ar

Secretaría
Ambiente



MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CÓRDOBA

Secretaría de
Extensión

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC



ISBN 978-950-33-1340-4



9 789503 313404